



OFICIO N° 101738
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.19°/373

VALPARAÍSO, 24 de abril de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los avances en la construcción de hospitales para las comunas de Lota, Coronel, Santa Bárbara, Nacimiento y Tomé, señalando los criterios y mecanismos utilizados para seleccionar el modelo de concesión en estos proyectos hospitalarios y si se realizaron estudios previos de factibilidad o análisis de riesgos, remitiendo los demás antecedentes que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 579D74C366285998



Para: Sra. Jessica López Saffie
Ministra de Obras Públicas

De: Francesca Muñoz González
H. Diputada.

Materia: Solicita antecedentes sobre avances en la construcción de hospitales para las comunas de Lota, Coronel, Santa Bárbara, Nacimiento y Tomé.

Fecha: Miércoles 23 de abril de 2025.

De conformidad a las normas legales y reglamentarias pertinentes, vengo a informar y solicitar lo que a continuación se indica:

Como es sabido, se está iniciando la construcción de los cinco hospitales para las comunas de Lota, Coronel, Santa Bárbara, Nacimiento y Tomé, presentan evidentes retrasos y algunos, nulos avances.

Esto es muy preocupante, debido a la cantidad de recursos que se están invirtiendo en este mega proyecto y por el gran impacto positivo que generará en cada comuna, donde los vecinos están esperanzados.

Por ello, solicito información oficial respecto a los avances de las obras de construcción de estos recintos hospitalarios.

En concreto, solicitamos:

- 1.- Información de los criterios y mecanismos utilizados para seleccionar el modelo de concesión en estos proyectos hospitalarios, y si se realizaron estudios previos de factibilidad o análisis de riesgos.
2. Cronograma original de las obras y, en caso de existir, cronograma actualizado con justificación de las modificaciones.
3. Informe técnico del estado actual, con porcentaje de avance físico y financiero.
4. Identificación de la empresa concesionaria y su experiencia en obras similares, en cada uno de los casos.
5. Condiciones principales del contrato de concesión (plazos, garantías, montos, mecanismos de fiscalización y sanciones por incumplimiento).
- 6.- Medidas adoptadas frente al atraso, incluyendo eventuales sanciones aplicadas.
- 7.- Mecanismos de coordinación con el Ministerio de Salud u otras entidades relacionadas.
- 8.- Monto total del presupuesto asignado y nivel de ejecución actual.

La situación descrita genera una creciente inquietud entre las comunidades beneficiarias, por lo que consideramos fundamental contar con información clara, detallada y oportuna sobre la ejecución de estas obras de vital importancia para la Región del Biobío.

Dios, guarde a U.S.

H.D. FRANCESCA MUÑOZ

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCESCA MUÑOZ G.

